Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	30	12	2025		11	12	2025		31	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1121

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SBV-MC-SU-280-2025	X				APICULTURA PROFESIONAL E INNOVADORA DE COLOMBIA - APIC S.A.S	9016899973

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CR 11 15 12 LC 2	CONTABILIDAD@APIC.COM.CO	3188703290
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	"ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS QUE FORTALEZCAN LA COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR APÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	SEXTA. FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS PAGOS QUE SE REALIZARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PAGO POR EL NOVENTA POR CIENTO (90%) AL CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y ENTREGA BIENES Y SERVICIOS EJECUTADOS A LA FINALIZACIÓN DEL EVENTO, PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. UN PAGO POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD. EL PAGO ESTARÁ SUJETO AL PLAN ANUAL MENSUAL DE CAJA – PAC, EL SISTEMA DE PAGO UTILIZADO POR EL DEPARTAMENTO Y SERÁ CONSIGNADO A UNA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE EL CONTRATISTA REGISTRE EN EL FORMATO TITULADO "INFORMACIÓN DE P ROVEEDORES", EL CUAL DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO EN LA ENTIDAD. NOTA 1: TODOS LOS PAGOS SE CANCELARÁN DE ACUERDO CON LOS SUMINISTROS EFECTIVAMENTE REALIZADOS PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, Y LA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA, SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES U DE SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. NOTA 2: LOS PAGOS A LOS CUALES HACE REFERENCIA LA PRESENTE CLÁUSULA, SE REALIZARÁN, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O SOLICITUD DE PAGO, PREVIA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR DEL MISMO, CON SUJECIÓN AL PAC Y A LA UBICACIÓN EFECTIVA DE RECURSOS EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE TAL MANERA QUE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LA DEMORA QUE PUEDA PRESENTARSE EN DICHOS PAGOS Y POR LO TANTO EL CONTRATISTA CUMPLIRÁ CON SUS OBLIGACIONES Y NO PODRÁ ADUCIR COMO JUSTIFICACIÓN ALGUNA PARA SU NO REALIZACIÓN, DE MORA EN EL PAGO. NOTA 3: RETENCIONES: EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE HARÁ LAS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR SOBRE CADA PAGO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. NOTA 4 : DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 161 DE 2014 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN, EL ÚLTIMO PAGO QUEDA SUJETO A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$53.043.525
PAGO N°	2 DE 2	BANCO	Bancolombia		
CUENTA N°		33800003788		Ahorros	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$58.937.250	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$53.043.525
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$58.937.250
TOTAL	$58.937.250	SALDO POR EJECUTAR	$0

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
11	12	2025	4600032810

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
19	12	2025	Camilo Andrés Mayorquin Bejarano

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	SI	X		30	12	2025	2		11	12	2025	30	12	2025
	NO													

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ALEXANDER ERNESTO HORTUA GONZALEZ	NOMBRE:	ESMERALDA VASQUEZ GUZMAN	NOMBRE:	DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
CARGO Y DEPENDENCIA	ASESOR -SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE	CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE BIENSTAR VERDE
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

5105663074
3300178566